

E X T R A C T O :

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA KVI ARQUITECTOS CIA. LTDA. (ARQUIKAVI)

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada **KVI ARQUITECTOS CIA. LTDA. (ARQUIKAVI)**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de febrero de 1997, ante la Notaria Interina Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-10001217 el 26 MAR 1997
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la Srta. Karyn Alice Valero Intriago, soltera; Sra. Nelly Josefina Intriago Vásquez viuda de Valero, viuda; y, Sr. Tony Xavier Valero Intriago, soltero. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **KVI ARQUITECTOS CIA. LTDA. (ARQUIKAVI)** y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse al ploteo de planos a la producción de bienes para la decoración de interiores de inmuebles, tales como anaqueles, muebles modulares, cortineros... a la compraventa, administración de bienes inmuebles, urbanos y rústicos... a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares...
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en DOS MIL QUINIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50%, en el plazo de doce meses, en numerario.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Srta. Karyn Alice Valero Intriago; Sra. Nelly Josefina Intriago Vásquez viuda de Valero; y, Sr. Tony Xavier Valero Intriago.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando la autorización de la Junta General de Socios para la enajenación del inmueble de la compañía.

Guayaquil, marzo 26 de 1997

Miguel Martínez Davalos

AR. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.